

Quito, 31 de marzo del 2020.

Señores:

Socios de la Compañía.

TRANSPORTE ESCOLAR 10 DE JUNIO.

Presente,

De mis consideraciones:

INFORME DE GERENTE .

En cumplimiento con la obligación que me asignan los estatutos sociales y la Ley de Compañías, a continuación procedo a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por la **TRANSPORTE ESCOLAR 10 DE JUNIO**, durante el ejercicio económico del año 2019.

La administración de la Compañía ha dado cumplimiento en el presente ejercicio a las disposiciones emanadas por la Junta General tal como reflejan los libros sociales de la misma.

La situación financiera de la Compañía al cierre del presente ejercicio del 2019 es positiva siendo los gastos menores que los ingresos obtenidos en el mencionado periodo.

Los ingresos obtenidos en el mencionado periodo son producto **ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES**, proporcionado a nuestros clientes a nivel nacional.

Durante el ejercicio del 2019, la administración de la compañía ha cumplido con todos los requerimientos que todas las instituciones gubernamentales requieren para el funcionamiento de una compañía así como también se actuado dentro del marco de la ley tributaria.

Esperando que en el futuro la situación financiera y patrimonial mejore mediante la obtención de nuevos clientes , a través de la apertura de nuevos mercados a nivel nacional y en espera de que el presente informe sea aprobado en la Junta General Respectiva, con esta oportunidad reitero a ustedes el sentimiento de mi distinguida consideración.

Es todo cuanto tengo que informar a ustedes,

Atentamente,

SRA. MORENO TAPIA MARIA ELIZABETH

GERENTE.